

Recomendaciones de la Reunión de Consulta Regional de los Grupos Principales y Actores Relevantes de América Latina y el Caribe a la II Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente del PNUMA y la XVI sesión del Foro Global de Grupos Principales y Actores Relevantes (GMGSF)

Representantes de los Grupos Principales y Actores Relevantes de América Latina y el Caribe, reunidos durante la Reunión Regional de Consulta del PNUMA, celebrada el 7 de mayo de 2015 en la Ciudad de Panamá, Panamá, acordamos hacer las siguientes recomendaciones:

Respecto a la Política de Involucramiento de los Grupos Principales y Actores Relevantes:

Instamos a los Gobiernos a garantizar que las negociaciones vinculadas a las Reglas de Procedimiento, la Política de Involucramiento de los Grupos Principales y Actores Relevantes, y la Política de Acceso a la Información Pública se apoyen decididamente en el principio de no regresión, en particular en lo relativo a los acuerdos y prácticas para la participación plena y efectiva en la UNEA y sus órganos subsidiarios, la acreditación de organizaciones observadoras y el acceso a los borradores de negociación.

Solicitamos que la Regla de Procedimiento 70 sea modificada de forma tal que todas las organizaciones con interés en ambiente y desarrollo sostenible -incluyendo las internacionales, nacionales y locales- puedan ser integradas en los distintos mecanismos de participación de Grupos Principales y Actores Relevantes.

Con relación al Comité de Facilitación de Grupos Principales (MGFC), solicitamos a los Gobiernos que fortalezcan el rol de los Representantes Regionales, garantizando un estatus de igualdad respecto de aquellos que representan a los Grupos Principales en el nivel global, por cuanto este constituye un requisito indispensable para que las visiones de cada región sean tenidas en cuenta en el proceso de decisiones políticas del PNUMA.

Respecto a la Agenda de Desarrollo Post-2015:

Instamos a los Gobiernos a reasignar los recursos económicos disponibles en los niveles global, regional, nacional y local de forma tal que, reconociendo la naturaleza integral de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se eviten contradicciones y potencien sinergias entre las distintas políticas sectoriales en cada una de las dimensiones de la gobernanza internacional para el desarrollo sostenible.

Preocupados por la privatización de servicios y bienes públicos a través de asociaciones público-privadas, llamamos a todas las instituciones, en particular las gubernamentales y del Sistema de las Naciones Unidas, a ser transparentes y rendir cuentas sobre todas las contribuciones del sector privado a sus programas y actividades.

Insistimos en la urgencia de la aplicación de un enfoque de derechos humanos y de la naturaleza en todos los procesos de decisión e implementación, reconociendo, en particular, los diversos niveles y formas de gobernanza de los Pueblos Indígenas y las comunidades locales y su derecho a la participación en la toma de decisiones en todos los niveles, incluyendo el Foro Político de Alto Nivel.

Entre las medidas de implementación, subrayamos que la transferencia de tecnología debe realizarse bajo el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, atendiendo a que no se genere dependencia, ni condicionamiento, ni deuda, para aquellos que la reciben. Además, hacemos énfasis en la urgencia de que

se revalorice y se respete la implementación de tecnologías basadas en el conocimiento tradicional de las comunidades locales y los Pueblos Indígenas, más apropiadas para el lugar en el cual fueron gestadas.

En línea con el objetivo de no dejar a nadie atrás y el Principio 10 de la Declaración de Río, los indicadores deberán desagregarse para permitir el monitoreo del progreso de todos los grupos, incluidos las comunidades locales y los Pueblos Indígenas.

Respecto a las recomendaciones camino a la COP21

Consideramos que el cambio climático es uno de los mayores desafíos actuales para el desarrollo sostenible. Por lo tanto, exhortamos a los Gobiernos a adoptar, ratificar e implementar los acuerdos actuales y futuros de la CMNUCC (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático), así como a destinar los recursos necesarios para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero e incrementar la capacidad adaptativa de las comunidades más vulnerables, en especial en el sector salud.

Reconocemos que las medidas de adaptación y mitigación ante los fenómenos generados como consecuencia del cambio climático son esenciales para el futuro del planeta en general y nuestra región en particular. En este contexto, exhortamos a los Gobiernos a involucrar activamente a la sociedad civil en la búsqueda de opciones de políticas tendientes a incrementar la resiliencia ante los fenómenos generados por el cambio climático.

Reconociendo el actual crecimiento urbano en América Latina y el Caribe, instamos a los Gobiernos a fortalecer las estrategias sobre economías verdes, desarrollo sostenible y resiliencia acordadas en el marco de los acuerdos internacionales como el 10YFP y la Declaración de Sendai para la Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres. Asimismo, deben estimular la inversión privada con incentivos económicos y promover la participación ciudadana legítima, transparente, equitativa, de concertación y de respeto de los derechos de las poblaciones y del ambiente.

Solicitamos a los Estados priorizar la creación de áreas naturales protegidas en cada país para preservar la biodiversidad, y que sus políticas de planificación urbana se diseñen y ejecuten en un marco de respeto de la biodiversidad y los ecosistemas.

Respecto de la Producción y el Consumo Sostenibles

Considerando que la región ha desarrollado una declaración en el marco del 10YFP, en la cual representantes de los Grupos Principales y Actores Relevantes encontraron un punto de convergencia con los delegados gubernamentales, instamos a los gobiernos de la región a facilitar y fortalecer la participación activa de los nueve Grupos Principales en la promoción de prácticas de CPS y la implementación de los programas del Marco Decenal a nivel regional, nacional y local.